Outlook

SOLICITUD ANTECEDENTES NUEVOS AUTO DE IMPUTACIÓN- SINIESTRO 126310373 - PRF-O-001072022-025, CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO vs FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA - OSCAR RODRIGO RENDON SERNA

Desde Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>
Fecha Mar 08/10/2024 9:29
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Informes GHA <informes@gha.com.co>

Estimados,

Remito para que por favor carguemos en este correo en PDF al CASE **17229**

Respetuosamente,

MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ RINCÓN
ABOGADA JUNIOR
ÁREA DE INFORMES
+57 320 4099 605
mkrodriguez@gha.com.co

GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>
Enviado: martes, 8 de octubre de 2024 09:17
Para: Lizeth Navarro Maestre <lnavarro@gha.com.co>
Cc: Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>
Asunto: RE: SOLICITUD ANTECEDENTES NUEVOS AUTO DE IMPUTACIÓN- SINIESTRO 126310373 - PRF-O-001072022-025, CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO vs FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA - OSCAR RODRIGO RENDON SERNA

Internal

Respetada Lizeth:

Doy alcance al correo que antecede, requiriéndote por favor solicitarle al Ente Fiscal la vinculación de la coaseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., quien de acuerdo a lo pactado en la póliza 022669252 / 0, dicha aseguradora asumió el 45% del riesgo asegurado y no se evidencia su vinculación como tercero civilmente responsable.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco
Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal
Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.
(+57) 3160244434.
maria.revelo@allianz.co.

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA)
Enviado el: martes, 8 de octubre de 2024 8:38 a. m.
Para: Lizeth Navarro Maestre <lnavarro@gha.com.co>
CC: grodriguez@gha.com.co; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>
Asunto: RE: SOLICITUD ANTECEDENTES NUEVOS AUTO DE IMPUTACIÓN- SINIESTRO 126310373 - PRF-O-001072022-025, CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO vs FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA - OSCAR RODRIGO RENDON SERNA

Buenos días:
Respetada Lizeth.

En atención a lo solicitado en el correo que antecede, de manera comedida confirmo que, en vista de que en el auto de imputación no hubo modificación o adición de los seguros vinculados desde la apertura, **los antecedentes no han variado y actualmente no se evidencia agotamiento de valor asegurado**. Sin embargo, por favor tener presente que la póliza afectada se encuentra vinculada a otros procesos de responsabilidad fiscal, por lo que en cualquier momento dicha suma puede ser agotada.

Quedo muy atenta a tus comentarios sobre el particular y avances que se presenten en el juicio que nos convoca.

Adjunto: Antecedentes remitidos el 29 de abril de 2023.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco
Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal
Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.
(+57) 3160244434.
maria.revelo@allianz.co.

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Lizeth Navarro Maestre <lnavarro@gha.com.co>
Enviado el: viernes, 27 de septiembre de 2024 12:10 p. m.
Para: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>
Asunto: SOLICITUD ANTECEDENTES NUEVOS AUTO DE IMPUTACIÓN- SINIESTRO 126310373 - PRF-O-001072022-025, CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO vs FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA - OSCAR RODRIGO RENDON SERNA

Cordial saludo, apreciada Dra. María Revelo:

Por medio del presente, me permito informarle que, dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal, identificado con el radicado No. PRF O-001072022-025, CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO vs FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA - OSCAR RODRIGO RENDON SERNA, se ha surtido la notificación correspondiente al Auto No. 097 del 28 de junio de 2024, **por el cual se formula imputación** dentro del proceso referido y que es adelantado en el Municipio de Rionegro. Si bien la compañía ya ha remitido los antecedentes, es necesario que se informe si a la fecha existe alguna variación respecto a la reserva o si ha surgido algún hecho nuevo que sea relevante para asumir la defensa de Allianz en esta etapa de imputación.

Importante: la fecha de pronunciamiento frente al auto de imputación finaliza el día 08 de Octubre del 2024

Cordialmente,

Lizeth Navarro Maestre
Abogada Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 312 226 3744
Emal: lnavarro@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Edificio Buró 69 Oficina 502

gha.com.co

instagram icon

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Edna Lizeth Martin Torres <edna.martin@allianz.co>
Enviado: viernes, 28 de abril de 2023 11:47
Para: Juan Gabriel Bayona Moreno <jbayona@gha.com.co>
Cc: Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: SIN. 126310373// PRF-O-001072022-025 // Solicitud de Antecedentes// JGB //JUDICIAL-4147

Internal

Buenos días estimado Dr,

En respuesta a la solicitud de antecedentes, le comparto copia de las pólizas vinculadas al proceso y el informe de juicios fiscales.

Valor asegurado disponible en su totalidad: SI.

Otras vinculaciones a PRF: Si, por favor informar a la Contraloría que la suma asegurada disponible puede agotarse si se llega a afectar la póliza dentro de los procesos a la cual ésta se encuenta vinculada.

Finalmente, agradezco mantenernos informados de las novedades del proceso.

Cordial saludo,

Edna Lizeth Martin Torres
Abogada | Procesos Judiciales & BI
Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación
Movil: 3160244372
edna.martin@allianz.co

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Juan Gabriel Bayona Moreno <jbayona@gha.com.co>
Enviado el: jueves, 20 de abril de 2023 4:24 p. m.
Para: Edna Lizeth Martin Torres <edna.martin@allianz.co>
CC: Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: Re: PRF-O-001072022-025 // Solicitud de Antecedentes// JGB //JUDICIAL-4147

Estimada Dra. Lizeth,

Esperamos que este correo le encuentre bien.

Sirve el presente para solicitarle su acostumbrada ayuda, remitiendo los antecedentes del PRF-O-001072022-025, solicitados mediante formato Excel (adjunto), que posteriormente serán cargados en el respectivo espacio en Legis Office.

Además, anexo auto de apertura N°175 del 29 de noviembre de 2022, por medio del cual se da apertura al proceso de responsabilidad fiscal y se vincula como tercero civilmente responsable a ALLIANZ SEGUROS, e informo, que el presunto detrimento patrimonial al Estado, corresponde a la cuantía de COP $466.727.228.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Juan Gabriel Bayona Moreno
Abogado Senior

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

www.gha.com.co

3053714426

jbayona@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Respetada doctora Lizeth,

Comedidamente me permito informarle que aceptamos la designación en representación de los intereses de la compañía. En tal sentido, en un correo posterior, el abogado encargado estará enviando la respectiva solicitud de antecedentes, póliza, creación de siniestro y asignación de honorarios.

Estoy atento a cualquier inquietud. Gracias por depositar su confianza en nuestra oficina.

Cordialmente,

Javier Andrés Acosta C.
Coordinador
Derecho Público – Bogotá
Coordinador nacional
responsabilidad fiscal

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

www.gha.com.co

3155776200

jacosta@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Edna Lizeth Martin Torres <edna.martin@allianz.co>
Fecha: jueves, 30 de marzo de 2023, 9:52 a.m.
Para: Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>, Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>
Asunto: RV: Citación para notificar Auto de apertura proceso PRF-O-001072022-025

Internal

Buenos días Dra.,

Por medio del presente, remito la asignación de la defensa de Allianz dentro del proceso PRF-O-001072022-025.

Le agradezco notificarse y enviarnos el auto de apertura, la solicitud de antecedentes, para crear el siniestro , fijar honorarios y enviarle los documentos que sean relevantes para presentar los argumentos de defensa.

Favor acusar recibido.

Cordial saludo,

Edna Lizeth Martin Torres
Abogada | Procesos Judiciales & BI
Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación
Movil: 3160244372
edna.martin@allianz.co

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>
Enviado el: martes, 28 de marzo de 2023 4:40 p. m.
Para: Edna Lizeth Martin Torres <edna.martin@allianz.co>
Asunto: RV: Citación para notificar Auto de apertura proceso PRF-O-001072022-025

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificiaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,
Juan Nicolás Ruge Passito
Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios
Gerencia Legal, Compliance & Sostenibilidad
"**Integrante de un equipo líder,unido, orgulloso y comprometido con asesorar y defender a la mejor, más confiable y sostenible aseguradora de Colombia."**

Me gusta hablar de derecho, fútbol y conflictos bélicos
Allianz Colombia. Bogotá. Cra 13a #29-24
M (+57) 3143378890
Juan.ruge@externos.allianz.co

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: apoyofiscal2 apoyofiscal2 <apoyofiscal2@contraloriarionegro.gov.co>
Enviado el: martes, 28 de marzo de 2023 4:38 p. m.
Para: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>
CC: fiscal fiscal <fiscal@contraloriarionegro.gov.co>
Asunto: Citación para notificar Auto de apertura proceso PRF-O-001072022-025

En atención al asunto de la referencia, y conforme a disposición legal del artículo 67 y 68 del Código procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, se le solicita comparecer dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación a la Contraloría Auxiliar Fiscal del Municipio de Rionegro ubicada en la Carrera 49 # 59 – 58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso, en los horarios de atención de 7:30 a 12 y de 2 :00 pm a 5:00pm para efectos de la notificación personal del **Auto 175 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022** "Auto de apertura del proceso de responsabilidad fiscal PRF-O-001072022-025. en su calidad de tercero civilmente responsable.

Se le hace saber que contra el proveído no procede recurso alguno.

De no ser posible su comparecencia, puede solicitar al correo fiscal@contraloriarionegro.gov.co / apoyofiscal2@contraloriarionegro.gov.co que las comunicaciones y notificaciones se efectúen al correo electrónico que usted nos indique.
Cordialmente,

****

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message

or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.
We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
****

****
ADVERTENCIA LEGAL
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL
This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.
We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
****